Grupo de Formación en Centro Evaluación por Competencias

IES Columela (Cádiz)

Curso 2017-2018

**ACTA**

25 de noviembre de 2017

**Asistentes:** Jesús Martín-Arroyo Amarillo, Coral González Gómez, Oscar Barba Ramos, José Antonio Cordeiro, Miguel Delgado Campos, Isabel Fernández Casaña, Cristóbal García Medina Castro, Isabel Lerma Castro, Manuela López Espina, María Isabel Molina Romero, Susana Reyes Benítez, Abraham Rocha Arévalo y Rafael Sánchez-Ferragut Soto.

**Orden del día.**

**1. Información sobre el proyecto, reparto de roles y asistencia a ponencias.**

Se acuerda subir a la plataforma Colabora el plan de actuaciones del grupo con la forma del documento que se adjunta en el Anexo I proyecto con la forma con la que se adjunta en el anexo. No obstante, se informa de que el número de integrantes del grupo será inferior al anunciado previamente, pues algunos de los que profesores que habían sido inscritos en la plataforma han anunciado su deseo de no participar.

Se informa, además, de que el grupo contará con dos coordinadores, siendo designados como primer coordinador Jesús Martín-Arroyo Amarillo y como segunda coordinadora Coral González Gómez. Se acuerda, además, que los integrantes del grupo se comprometen a la elaboración de los instrumentos de evaluación requeridos en las bases del proyecto y a asistir a unas ponencias, que tendrán lugar en el IES Columela, repartidas en dos tardes con sendas sesiones de tres horas.

**Ruegos y preguntas**

También se plantea por parte de algunos componentes del grupo la posibilidad de emplear la emisora de radio en internet con que contará en breve el centro para divulgar las actividades del grupo. La iniciativa es aceptada de muy buen grado y se acuerda además que la primera actividad de este tipo consistirá en realizar una entrevista a la profesora Patricia Garzón, que lleva algún tiempo empleando en el centro el sistema de evaluación mediante portafolios.

**ANEXO I**

Situación de partida

En la *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía* se establece que el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y para ello utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios. Esta tarea parte de un modelo de integración de las competencias clave que toma como referencia los criterios de evaluación que se recogen en el nuevo marco normativo vigente.

Finalidad del proyecto

La innovación educativa debe contribuir a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje; en nuestro caso trabajaremos con el objeto de garantizar el derecho que asiste a los alumnos a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar. Pensamos que con los instrumentos que vamos a trabajar se incorpora un nuevo modelo de evaluación que asegura ese derecho del alumnado; constituimos este grupo de formación en centros en el IES Columela de Cádiz para implantar su empleo sistemático en nuestra actividad docente. Nos proponemos la creación de una serie de instrumentos que, una vez testados adecuadamente, incorporaremos a nuestras programaciones de área y de aula, de manera que estén disponibles para todo el profesorado que las requiera, haya formado parte o no de este grupo de formación en centros..

Objetivos

Los principales objetivos trazados son:

* Sistematizar el uso de estrategias de evaluación.
* Ser referentes para otros centros en base a nuestras experiencias.
* Investigar sobre innovación educativa en materia de estrategias de evaluación.
* Extender el uso de experiencias de aprendizaje y evaluación incorporando metodologías innovadoras.

Utilizar las competencias como referente de un nuevo modelo de evaluación educativa que incluya, al menos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, instrumentos y técnicas específicos para ello.

4. Estrategias y metodología colaborativa

Los integrantes de este grupo de formación nos repartimos roles y tareas de acuerdo con lo recogido en la siguiente tabla.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Componentes | Rol | Funciones |
| Jesús Martín-Arroyo Amarillo | Coordinador | Elaboración del proyecto inicial, coordinación de las tareas y elaboración de la memoria final. |
| Coral González Gómez | Coordinadora | Supervisión de las intervenciones en Colabora. |
| Oscar Barba Ramos | Integrantes  | Elaboración de instrumentos de evaluación.  |
| José María Castro Asencio |
| José Antonio Cordeiro Castro |
| Miguel Delgado Campos |
| Isabel Fernández Casaña |
| Cristóbal García Medina |
| Ana María García Palacios |
| Isabel Lerma Castro |
| Manuela López Espina |
| Alberto Martínez Gómez |
| María Isabel Molina Romero |
| Juan José Montiel Aranda |
| María Ángeles Moya Corral |
| María Murillo Tovar |
| María Josefa Prieto Vidal |
| Susana Reyes Benítez |
| Abraham Rocha Arévalo |
| Fernando Ríos López |
| Alfonso Sánchez Sánchez |
| Rafael Sánchez-Ferragut Soto |

El canal de colaboración será la plataforma Colabora 3.0 y como herramientas de creación de materiales y recursos usaremos las plantillas que facilitará el coordinador del grupo.

Actuaciones en el aula y en el centro

5. Desarrollo general

|  |
| --- |
| Fase I: PROYECTO |
| Temporalización15 oct-30 nov.2017 | Elaboración del proyectoPuesta en marcha de la comunidad en Colabora. |
| Fase II: SESIONES DE FORMACIÓN |
| TemporalizaciónEnero 2018 | Evaluación por competencias: instrumentos.Intervenciones en Colabora. |

|  |
| --- |
| Fase III: ELABORACIÓN Y TESTADO DE INSTRUMENTOS |
| TemporalizaciónFebrero-abril 2018. | Elaboración y aplicación de rúbricas, portfolio y escalas de desempeño.Intervenciones en Colabora. |
| Fase IV: EVALUACIÓN |
| Temporalización15-30 mayo 2018. | Reflexión, valoración y evaluación conjunta deactuaciones realizadas a través de las Memorias de autoformación |

Con los objetivos planteados en el apartado 3, pretendemos implantar el empleo de las rúbricas, el portfolio y las escalas de valoración, así como  reflexionar en el grupo de sobre las experiencias realizadas y tomar decisiones sobre su sistematización (seleccionar, temporalizar, priorizar), para trasladarlas a las aulas y al claustro y promover allí su puesta en práctica. También somos conscientes de la necesidad de compartir y publicar nuestro trabajo de manera que seamos un referente en innovación educativa para otros centros.Este proceso debe partir de la adaptación de las programaciones al nuevo currículum por competencias clave y a la nueva normativa curricular, contando para ello con el apoyo y asesoramiento necesarios.

Recursos y apoyos

Los recursos y apoyos que pensamos que nos resultarán imprescindibles son:

* Ponentes o expertos para desarrollar sesiones de formación.
* Bibliografía especializada.

Estrategias e indicadores para la valoración del trabajo

|  |
| --- |
| PROPUESTA DE EVALUACIÓN |
| Objetivos | Indicadores | Instrumentos | Responsables |
| 1. Utilizar las competencias como referente de un nuevo modelo de evaluación educativa que incluya, al menos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, instrumentos y técnicas específicas para ello. | Número de profesores que han incorporado a sus programaciones didácticas el nuevo modelo de evaluación educativa. Número de docentes que se han familiarizado con la evaluación por CC en Séneca. | Hoja de control de la Jefatura de estudios del centro y/o del ETCP | Coordinador/a del FC Jefatura de Estudios del centro Asesoría de referencia |
| 2. Diseñar y poner en práctica instrumentos de evaluación que potencien la adquisición de las competencias por parte de nuestro alumnado. | Grado de aplicación de metodologías innovadoras en el aula por parte del claustro. | Encuesta al profesorado, Jefatura de Estudios y/o ETCP | Jefatura del DFEIE |